

SECRETARIA DE SALUD

AVISO mediante el cual se da a conocer la liga electrónica que redirige al Manual de Organización Específico del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SALUD.- Secretaría de Salud.- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas.- Dirección General.

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER LA LIGA ELECTRÓNICA QUE REDIRIGE AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COSÍO VILLEGAS

JORGE SALAS HERNÁNDEZ, Director General del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, con Fundamento en lo dispuesto en el artículo Cuarto Transitorio de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas aprueba el siguiente.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COSÍO VILLEGAS

Se da a conocer a las autoridades, servidores públicos y público en general, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, el hipervínculo electrónico y código QR o de barras bidimensionales para consulta del Manual de Organización Específico del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas 2022, el cual tiene por objeto actualizar las disposiciones y los principios que sustentan el desarrollo y cumplimiento de las funciones esenciales y complementarias de este sujeto obligado mismo que podrá consultarse en las ligas electrónicas referidas en el presente aviso:

Denominación: Manual de Organización Específico del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas

Emisor: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas

Fecha de emisión: 17 de octubre de 2022 aprobado por Junta de Gobierno

Medio de Consulta: El documento se encuentra publicado para su difusión y consulta en el sitio de internet, en la siguiente liga:
http://iner.salud.gob.mx/descargas/normatecainterna/MOdirgeneral/MO_INER_17102022.pdf

Liga adicional: www.dof.gob.mx/2023/SALUD/Manual-Organizacion-INNER_2022.pdf

Ciudad de México, a 17 de febrero de 2023.- Director General del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, **Jorge Salas Hernández**.- Rúbrica.

(R.- 533226)

AVISO mediante el cual se informan los datos de identificación de la Norma Interna Administrativa del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SALUD.- Secretaría de Salud.- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas.- Dirección General.

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE INFORMAN LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA NORMA INTERNA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COSÍO VILLEGAS

JORGE SALAS HERNÁNDEZ, en mi carácter de Director General del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, con Fundamento Jurídico por el que se publica la Norma: Artículo Segundo, fracción II, último párrafo del ACUERDO por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de agosto de

2010, última reforma mediante ACUERDO publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de agosto de 2012.

Denominación de norma: Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.

Emisor: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas.

Fecha de emisión: 13 junio de 2022.

Materia correspondiente: Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.

Lugar de Publicación: Normateca Interna del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas.

Datos de Identificación de la Norma Respectiva: Normatividad Interna.

Ciudad de México, a 17 de febrero de 2023.- Director General del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, Dr. **Jorge Salas Hernández**.- Rúbrica.

(R.- 533208)